MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU
MISIONES – PARAGUAY
DIRECCION DE U.O.C

San Ignacio Guazú, 28 de Julio del 2.016.-

SEÑORES:
DATALAB
Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de San Ignacio Guazú, se dirige a Ud., a fin de comunicarle su adjudicación, para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVIDOR", bajo la Resolución de adjudicación Nro. 1590/2016, por haber cumplido con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y lo solicitado en los anexos del llamado. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.

De: **lorna heredia** (lorna92@outlook.es)
Enviado:jueves, 28 de julio de 2016 07:39:31 a.m.
Para: datalab@datalab.com.py (datalab@datalab.com.py)
Notificación de Adjudicación